

RESOLUCIÓN N° 545 / 2014

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Fernando Hermenegildo Sonnet a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por José Luis Arrufat, Ramón Frediani, Santiago Gastaldi, Nelly Elena María Rueda y Florencia Venosta, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Dr. Fernando Hermenegildo Sonnet (Legajo N° 1348) con relación al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía Industrial, Orientación: Economía de Empresas, Asignación Principal: Economía de Empresas, cuyo vencimiento operó el 17 de setiembre de 2014.

Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv



Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas